



Resolución Jefatural

N° 028-2024-PCM-PROMSACE/CP

Lima, 13 de junio de 2024

VISTOS:

El Informe N° 035-2024-PCM/PROMSACE/CA/RL e Informe N° 067-2024-PCM-PROMSACE/AL; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 02-2024-PCM-PROMSACE/CP del 11.01.2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a cargo de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional” – PROMSACE;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 014-2024-PCM-PROMSACE/CP del 23.02.2024, se aprobó la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a cargo de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional” – PROMSACE;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 017-2024-PCM-PROMSACE/CP del 27.03.2024, se aprobó la Segunda Modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a cargo de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional” – PROMSACE;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 019-2024-PCM-PROMSACE/CP del 05.04.2024, se aprobó la Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a cargo de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional” – PROMSACE;

Que, mediante Informe N° 035-2024-PCM/PROMSACE/CA/RL de fecha 12.06.2024, y fecha de recepción 13.06.2024, la Responsable del Área de Logística de la Unidad Ejecutora 018 a cargo del PROMSACE solicita a la Coordinadora Administrativa del PROMSACE la aprobación de la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, a fin de incluir cinco (05) procesos de selección, en atención al requerimiento formulado por el Coordinador de Implementación de Centros MAC de la Unidad Ejecutora 018 a cargo del PROMSACE, cuyo importe total es de S/ 733,147.76 (Setecientos treinta y tres mil ciento cuarenta y siete con 76/100 soles), y la exclusión de un (01) proceso de selección por el importe de S/ 562,551.81 (Quinientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta y uno con 81/100 soles), conforme al detalle señalado en los Anexos N° 01 y N° 02 que adjunta;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, establece que luego de aprobado el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece que toda modificación del PAC deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, estando a lo señalado, mediante Informe N° 067-2024-PCM/PROMSACE/AL del 13.06.2024, la Asesora Legal de la Unidad Ejecutora 018 a cargo del PROMSACE manifiesta que, de la evaluación de los antecedentes y normatividad aplicable, se considera procedente aprobar la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones- PAC de la Unidad Ejecutora N° 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas a cargo del PROMSACE del Año Fiscal 2024, a través del acto resolutorio correspondiente;

Con las visaciones de la Coordinadora Administrativa, Responsable del Área de Logística, y Asesora Legal;

//...



...//

De conformidad con el Contrato de Préstamo N° 4399/OC-PE, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, Manual Operativo del Proyecto, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 327-2018-PCM, actualizado con Resolución de Secretaría General N° 018-2020-PCM/SG.

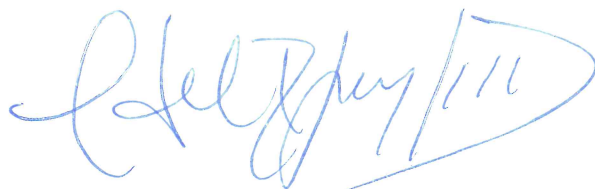
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 018: Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas, a cargo de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas a Nivel Nacional” – PROMSACE, conforme al detalle contenido en los Anexos N° 01 y N° 02, que forman parte integrante de la presente Resolución.

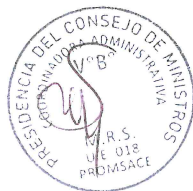
Artículo 2.- Encargar a la Coordinación Administrativa de la UE 018 a cargo del PROMSACE gestione la publicación del Plan Anual de Contrataciones - PAC a que se refiere el Artículo 1 de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Coordinación Administrativa, Responsable del Área de Logística, Especialista en Monitoreo y Evaluación, Especialista en Planificación y Presupuesto, Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, Coordinador de Implementación de Centros MAC, de la Unidad Ejecutora 018 a cargo del PROMSACE; para conocimiento y fines que correspondan.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



.....
Maria Del Rocio Vesga Gatti
Coordinadora del Proyecto
PROMSACE - PCM





ANEXO 01: ANEXO DE INCLUSIONES - CUARTA MODIFICATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

B) AÑO: 2024
E) RUC: 20603965451

D) UNIDAD EJECUTORA: 1713
Rendición J.F. Rural

F) PLIEGO: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC

Item de Referencia	Tipo de Compra o Selección	Servicio	Tipo de Proyecto	Objeto de Contratación	¿Tiene Antecedentes?	Descripción del Proceso Antecedente	Descripción de los Bienes, Servicios y Obras a Contratar	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de Contratación	Cursos de Evaluación de la Prestación			Fecha Prevista de Convocatoria	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Operaciones	Observaciones	Difusión del Vacío para la Puesta al Plazo	Código Único de Inclusión (PRINCIPAL)	
													DIFA	PROV	DST							
45	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por adquisición de aplicación	60 - Comercio	1 - Bienes	8 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MONITOR (INCLUYE LUBRICA EL SISTEMA OPERATIVO Y PANELES DE PUNTO) PARA EL MAC ANALOGO	41 - Unidsp	2300	1 - Soles		126,111.76	35	01	81	18	24 - Placamiento	LOGSETICA	9 - SI LA CONTRATACIÓN SERA FUNDADA			
46	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por adquisición de aplicación	60 - Comercio	1 - Bienes	8 - NO	ADQUISICIÓN DE GABINETE DE COMUNICACIONES Y AREA ADICIONADO DE PRESION PARA LA SED MAC ANALOGO	41 - Unidsp	100	1 - Soles		214,418.97	35	01	81	18	24 - Placamiento	LOGSETICA	9 - SI LA CONTRATACIÓN SERA FUNDADA			
47	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por adquisición de aplicación	60 - Comercio	1 - Bienes	8 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES PARA EL SED MAC ANALOGO	41 - Unidsp	200	1 - Soles		96,990.00	35	01	81	18	24 - Placamiento	LOGSETICA	9 - SI LA CONTRATACIÓN SERA FUNDADA			
48	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por adquisición de aplicación	60 - Comercio	1 - Bienes	8 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCH PARA LA SED MAC ANALOGO	41 - Unidsp	300	1 - Soles		95,160.00	35	01	81	18	24 - Placamiento	LOGSETICA	9 - SI LA CONTRATACIÓN SERA FUNDADA			
49	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por adquisición de aplicación	60 - Comercio	1 - Bienes	8 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SILICONA PARA LA SED MAC ANALOGO	40 - Unidsp	17000	1 - Soles		94,307.03	35	01	81	18	24 - Placamiento	LOGSETICA	9 - SI LA CONTRATACIÓN SERA FUNDADA			
TOTAL												733,147.76										





ANEXO 02: ANEXO DE EXCLUSIONES - CUARTA MODIFICATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024

B) AÑO: 2024
E) RUC: 2960395461

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: FRONTSACE
C) SIGLAS: FRONTSACE
D) UNIDAD EJECUTORA: Resolución LAFEBUDI
E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: 1713

N.º REF	TIPO DE UNIFORME DE SELECCIÓN	TIPO DE CONVOCATORIA CORPORATIVA O EMPRESARIAL	PRESTANCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Para ejercer el derecho de veto, para el SEACE Fracción CTRL + H en las columnas con encabezado Atal prestación CTRL + H para obtener ayudo.	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÓDIGO CUBO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita consignar el ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE PUNTO	TIPO DE CARGO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORDEN DE PUNTO DE LAS CON- TACIONES	OBSERVA- CIONES	CÓDIGO UNICO DE LA ENTIDAD (PRINCIPAL)		
														DEPA	PROV	DIST							
02	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por solicitud de inspección	2 - SERVICIOS	0 - NO		Servicio de Combate para la Supresión de la epidemia de la habilitación Faja del Centro MAC Avanceo	9111103030291	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		92,551.91	05	01	01	19	4 - Abri	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI LA CONTRATACION SERÁ DE LANCIA	
													92,551.91										

Total: 1 proceso

